

## *Procurando la salvación de los indios\**

### **PROEMIO**

Un documento antiguo: ACOSTA, José de. *De Procurando Indorum Salute*. Madrid: BAE 1986 (1560)

Cosa harto difícil es tratar con acierto del modo de procurar la salvación de los Indios. Porque, en primer lugar, son muy varias las naciones en que están divididos, y muy diferentes entre sí: tanto en el clima, habitación y vestidos, como en el ingenio y las costumbres; y establecer una norma común para someter al evangelio y juntamente educar y regir a gentes tan diversas, requiere un arte tan elevado y recógnito, que nosotros *confesamos ingenuamente no haberlo podido alcanzar*.

Además que las cosas de las Indias no duran mucho tiempo en un mismo ser, y cada día cambian de estado, de donde resulta que con frecuencia hay que reprobear en un punto como nocivo lo que poco antes era admitido como conveniente. Por lo cuales asunto arduo, y poco menos que imposible, establecer en esta materia normas fijas y, durables. Porque es como el vestido que conviene a la niñez y otro el que requiere la juventud. Así, no es maravilla que, variando tanto la república de los Indios en instituciones y variedad de gentes, los predicadores del evangelio apliquen muy diversos modos y procedimientos de enseñar y convertir. Ésta es la razón de que los escritores que antes de ahora han escrito de cosas de Indias con piedad y sabiduría. *En nuestra edad apenas son leídos, porque se les juzga poco acomodados al tiempo presente* (a). \* Para cuando el P. Acosta escribía, era ya relativamente abundante la literatura de cosas de América. El ya en España la había leído con avidez: «Peruanam historiam et bella hispanorum in Hispania positus legeram», dice de sí mismo (**De Christo Revelato**, Lugduni 1592:86). Las obras de carácter misiológico, afines a la de Acosta y publicadas antes de él, pueden verse en ROBERT STREIT, O.M.I.: **Bibliotheca Missionum**. I. Münster, 1916. No es mucho presumir, que los que escriben de modo conveniente, no pase mucho tiempo sin que sean también relegados al olvido.

Bien entendemos que a los desconocedores de las cosas de Indias parecerá muchas veces que decimos cosas falsas y contradictorias, en los varios lugares en que tratamos de la condición de los indios, de sus costumbres y del progreso de la religión cristiana entre ellos. Por el contrario, los experimentados nos achacarán que no tratamos los asuntos con la debida amplitud y dignidad, y creerán que pueden ellos decir más y mejores cosas. Pero a nosotros no nos preocupa demasiado lo que los doctos echen de menos, o los indoctos hallen reprehensible en nuestro escrito. Porque quien sea prudente, fácilmente comprenderá que un mismo asunto se puede tratar de verdad, de cuyas normas no se aparta el que en un argumento vario, pata materias diversas dice cosas diversas. Un mismo hombre difiere de si mismo al alabar unas veces y otras vituperar sin mentira a una misma ciudad y a una misma casa o familia.

Pudo con verdad el apóstol San Pablo en una misma carta comar de alabanzas a los de Corinto, llamándolos espirituales, sabios y acabados en toda gracia y don celestial (I Cor. 1:5-8), y juntamente reprenderlos notándolos de carnales, inflados e ineptos en las cosas del espíritu (I Cor. 3:3; 3:5,2,6), sin contradecirse al mismo o ser olvidadizo. Sino que, como dice el Crisóstomo, aplicó al común de todos lo que era verdad sólo en los particulares (Chrysost. Hom., 2 In 1 ad Cor. MG., 61, 18). Muchas veces un mismo profeta condena a Israel, y Judá, llamándolos mala simiente, hijos de crimen, pueblo de Gomorra y otras semejantes afrentas (Is. 1:4). A veces en la misma página los llena de alabanzas, llamándolos pueblo justo, hijos de Dios, heredad amada, gente santa y otros nombres de mucho honor (Is. 51:4,7 sg). Más aún, en la misma frase llama San Pablo a los romanos enemigos por al conformarme al Evangelio, y muy queridos por la elección de los padres

(Rom. 11:28). Pues ¿con cuánta mayor razón se ha de creer que podemos nosotros decir de las naciones de Indios, tan variadas y diversas, unas veces que son sumamente aptas para recibir el Evangelio, como en realidad lo son en su mayoría, y otras que son refractarias a él, como sucede en algunas por los pecados de los hombres y la mala educación?

Es un error vulgar tomar las Indas por un campo o aldea, y como todas se llaman con un nombre, así creer que son también de una condición. Los que lean estas páginas verán que nosotros, con ánimo imparcial, decimos de igual manera lo bueno que lo malo, lo dulce que lo amargo. Dios nos es testigo que no deseamos ni procuramos otra cosa que transmitir a los demás lo que tenemos bien averiguado, persuadidos que Dios no necesita de nuestros engaños (Job. 18:7). No tenemos por buena disposición para ir a estas gentes y trabajar por su eterna salvación, formarse en la mente ilusiones o vanas imaginaciones, antes entonces creemos estar bien dispuesto el ánimo, cuando no movido por falsos rumores, sino apoyado en una firme vocación divina, recapacita prudentemente dentro de sí la grandeza de la obra de Dios que toma entre manos.

Por ser las naciones de Indios innumerables, y cada una con sus ritos propios, y necesitar ser instruida de modo distinto, y no sentirme yo con disposición para tanto, por serme desconocidas muchas de ellas, y aunque las conociera todas, sería trabajo interminable. Por todo eso he preferido ceñirme principalmente a los Indios del Perú, pensando así ser más útil a todos los demás. Ésto es por **dos razones**: la una, (1) por serme a mí más intermedio entre los otros, por donde con más facilidad se puede por ellos hacer juicio de los demás. Pues aunque llamamos **Indios todos los bárbaros que en nuestra edad han sido descubiertos por los españoles y portugueses**, los cuales todos están privados de la luz del Evangelio y desconocen la policía humana. Sin embargo, (2) no todos son iguales, sino que va mucho de Indios a Indios, y hay unos que se aventajan mucho a los otros.

Los autores (S. Thoms, in Ep. Ad Rom., c. I, lect. 5; et 1 ad Cor., c. 14, lect. 2). Entienden comúnmente por **bárbaros los que rechazan la recta razón y el modo común y el modo común de vida de los hombres**, y así tratan de la rudeza bárbara, salvajismo bárbaro, y aún de las riquezas bárbaras, queriendo dar a entender la condición de los hombres, que **se apartan del uso común de los demás, y apenas tienen conocimiento de la sabiduría ni participan de la luz de la razón**. Y a éstos del Nuevo Mundo, a todos se les ha llamado Indios, según puede conjeturarse, porque los antiguos creyeron que la última y remotísima región que limitaba la tierra era la India, adonde llegaron Alejandro de Macedonia (1 Mac. 1:1), y César Trajano, y es muy celebrada de escritores sacros y profanos como el límite de la tierra; y a imitación suya los nuestros llamaron Indios las gentes nuevamente por ellos descubiertos, si bien es cierto que al principio no lo llamaron indios, sino isleños, o antillanos, a los bárbaros que hallaron en Occidente. Siendo, pues, muchas las provincias, naciones y cualidades de estas gentes, sin embargo me ha parecido, después de larga y diligente consideración, que pueden reducirse a **tres clases o categorías**. Entre sí muy diversas, y en las que puedan comprenderse **todas las naciones bárbaras**.

- I. **La primera** es la de aquellos que no se apartan demasiado de **la recta razón y del uso común del género humano**. A ella pertenecen los que tienen república estable, leyes públicas, ciudades fortificadas, magistrados obedecidos. Y lo más importante: uso y conocimiento de las letras, porque dondequiera que haya libros y monumentos escritos, la gente es más humana y política. A esta clase pertenecen en primer lugar los chinos. Tienen caracteres de escritura parecidos a los siríacos (b). Probablemente los vió en Méjico, y antes debió verlos también en las Antillas y el Perú. En la Historia Natural y Moral de las Indias. Lib. VI, cap. V.II Madrid 1792,99, habla de unos chinos a quien conoció en Méjico, y del modo cómo escribían frases castellanas con caracteres chinos.

Se dice que han llegado a un gran florecimiento en abundancia de libros, esplendor de academias, autoridad de leyes y magistrados, y magnificencia de edificios y monumentos públicos. A ellos siguen los japoneses y otras muchas provincias de la India Oriental, de los cuales no dudo que recibieron en tiempos antiguos la cultura europea y asiática. Todas estas naciones, aunque en realidad son bárbaras y se apartan en muchas cosas de la recta razón, deben ser llamadas al evangelio de modo análogo a como los apóstoles predicaron a los griegos y a los romanos y a los demás pueblos de Europa y Asia. Porque son poderosas y no carecen de humana sabiduría, y por eso han de ser vencidas y sujetas al Evangelio por sí misma, obrando Dios internamente con su gracia; y si se quiere someterlas a Cristo por la fuerza y con las armas, no se logrará otra cosa sino volverlas enemísimas del nombre cristiano.

**II.** En la **segunda clase** incluyo los bárbaros, que aunque no llegaron a alcanzar el uso de la escritura, ni los conocimientos filosóficos, o civiles, sin embargo tiene su república y magistrados ciertos, y asientos o poblaciones estables, donde guardan manera de policía, y orden de ejércitos y capitanes, y finalmente alguna forma solemne de culto religioso. De este género eran nuestros mejicanos y peruanos, cuyos imperios y república, leyes e instituciones son verdaderamente dignos de admiración. Y en cuanto a la escritura, suplieron su falta con tanto ingenio y habilidad, que conservan la memoria de sus historias, leyes, vidas, y lo que más es, el cómputo de los tiempos, y las cuentas y número con unos signos y monumentos inventados por ellos, a los que llaman quipos, con los que no van en zaga a los nuestros con las escrituras. No harán con más seguridad nuestros, contadores con números aritméticos sus computos, cuando hay algo que contar o dividir, que estos indios lo hacen con sus cordones y nudos; y es admirable como conservan la memoria de cosas muy menudas por largo tiempo con la ayuda de los quipos. Sin embargo, descaecen mucho de la recta razón y del modo civil de los demás hombres.

Ocupan esta clase de bárbaros grande extensión, porque primeramente forman imperios, como fue el de los Ingas, y después otros reinos y principados menores, cuales son comunmente los de los caciques; y tienen públicos magistrados creados por la república, como son los de Arauco, Tucapel y los demás del reino de Chile. Todos tienen de común vivir en pueblos y aldeas, y no vagando al modo de fieras, y están sometidos a una cabeza y juez determinado que los mantiene en justicia. Mas porque guardan tanta monstruosidad de ritos, costumbres y leyes, y hay entre los súbitos tanta licencia de desmandarse, que si no son constreñidos por un poder superior, con dificultad recibirán la luz del Evangelio, y tomarán costumbres dignas de hombres, y si lo hicieren, no se juzga que perseverarán en ellas; por eso la misma razón, y la autoridad de la Iglesia establecen, que los que entre ellos abracen el Evangelio, pasen a poder de príncipes y magistrados cristianos, pero con tal que no sean privados del libre uso de su fortuna y bienes, y, se los mantengan las leyes y usas que no sean contrarios a la razón o al Evangelio.

**III.** Finalmente, a la **tercera clase de bárbaros** no es fácil decir las muchas gentes y naciones del Nuevo Mundo que pertenecen. En ella entran los salvajes semejantes a fieras, que apenas tienen sentimiento humano; sin ley, sin rey, sin pactos, sin magistrados ni república, que mudan la habitación. O si la tienen fija, más se asemeja a cuevas de fieras o cercas de animales. Tales son primeramente los que los nuestros llaman Caribes, siempre sedientos de sangre, crueles con los extraños, que devoran carne humana, andan desnudos o cubren apenas sus vergüenzas. De este género de bárbaros trató Aristóteles, cuando dijo que podían ser cazados como bestias y domados por la fuerza (Aristot. 1 Politicor., n. 2 pass et 5. Ed Bekkeri II, 1552 sg: 120 sg. ).

En el Nuevo Mundo hay de ellos infinitas manadas; así son los Chunchos, los Chiriguañas, los Ysaycingas, que hemos conocido por vivir próximos a nuestras fronteras, así también la mayor parte de los del Brasil y la casi

totalidad de las parcialidades de la Florida. Pertenecen también a esta clase otros bárbaros, que, aunque no son sanguinarios como tigres o panteras, sin embargo se diferencian poca de los animales. Andan también desnudos, son tímidos. Están entregados a los más vergonzosos deleitos de lujuria y sodomía. Tales se dicen ser los que los nuestros llaman Moscas en el Nuevo Reino, los de la campiña de Cartegena y toda su costa. Los que habitan en las costas del río Paraguay y los que pueblan las dilatadísimas regiones comprendidas entre los dos mares del Norte y del Sur todavía poco exploradas.

En la India oriental se dice también que son semejantes a éstos los que viven en muchas de las Islas, como los de las Molucas. A la misma clase se reducen, finalmente, otros **bárbaros mansos, de muy corto entendimiento**, aunque parecen superar algo a los anteriores. Tienen alguna sombra de república. Pero son sus leyes e instituciones pueriles y como de burlas. Tales se refiere que son los innumerables que pueblan las islas de Salomón y el continente próximo. A **todos éstos que apenas son hombres**, o son hombres **a medias**, con viene **enseñarles que aprendan a ser hombres e instruirles como a niños**. Si atrayéndoles con halagos se dejan voluntariamente enseñar, mejor sería. Mas si resisten, no por eso hay que abandonarlos, sino que si se rebelan contra su bien y salvación, y se enfurecen contra los médicos y maestros, hay que contenerlos con fuerza y poder convenientes, y obligarles a que dejen la selva y se reúnan en poblaciones y, aún contra su voluntad en cierto modo, hacerles fuerza (Lc. 14:23) para que entren en el reino de los cielos.

No se deben señalar unas mismas normas para todas las naciones de Indios, si no queremos errar gravemente. No hagamos, es verdad, a la codicia y tiranía maestra de la introducción del evangelio. O, lo que es menos dañoso, no antepongamos las ociosas cavilaciones de algunos inexpertos a la experiencia y verdad que enseñan los hechos. Cuando vuelvo mis ojos a estas gentes de la vasta superficie de la tierra que han permanecido ocultas por tantos siglos, se me vienen a los labios aquellas palabras: “Según tu grandeza, multiplicaste los hijos de los hombres” (Sal. 11:9).

Porque fue el altísimo designio de Dios, y a nosotros por completo inescrutable, que se multiplicasen tantas gentes y tuviesen por tan largos siglos cerrado el camino de su salvación. Sin embargo, en nuestra edad se ha dignado Dios llamarlas al evangelio, bien no concedido a sus padres, e incorporarlos (Ef. 3:6), y hacerlos participantes del misterio de Cristo. Con tal arte y manera, procediendo nuestros hombres de modo tan distinto que los antiguos, que con razón la mente se llena de espanto ante la alteza de los designios de Dios. Creemos, pues, con toda certeza y afirmamos que hay que procurar las salvación de todas estas gentes con la ayuda de Cristo. Intentamos, según nuestra pobreza, proponer cosas que puedan ayudar a los ministros del Evangelio. El asunto es ciertamente en sí difícil, por lo nuevo y por lo vario, y nuestra capacidad exigua. El que puede enseñar con lucidez y persuadir al alma lo que enseña, es solamente aquél que es maestro de todos (Mt. 23:10). El es autor de la sabiduría y corrector de los sabios (Sap. 7:15), en cuyas manos estamos nosotros y nuestros discursos, a quien sea dada la gloria ahora y para siempre. Amén.